

443367

NOMBRAMIENTO

Señor
Luis Alberto Peralta Nogales
Presente.-

Fecha de otorgamiento: Quito, 29 de enero de 2009

De mis consideraciones:

Cumplo con el deber de informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía INTERNATIONAL BUSINESS CORPORACION INBUISCORP HOLDING S.A., reunida el 29 de enero de 2009, resolvió por unanimidad de votos, elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un período de dos (2) años, conforme consta del Artículo Veintitrés de los Estatutos Sociales, constantes en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante la Notaria 2da del Cantón Quito, doctora Ximena Moreno de Solines el 03 de Enero de 2008, aprobada mediante resolución 08.Q.IJ.000176 del 21 de enero de 2008 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 31 de enero del mismo año.

El Gerente General tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los deberes y atribuciones que le corresponden constan en los estatutos sociales de la compañía.

Este nombramiento reemplaza al otorgado a favor del señor José Javier Peralta Nogales el 01 de febrero de 2008 e inscrito en el Registro Mercantil el 28 de febrero de 2008.

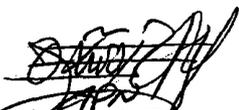
Independientemente de la finalización del período para el cual ha sido elegido, usted continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que legalmente sea reemplazado.

Sírvase usted suscribir al pie de este nombramiento, en señal de aceptación e inscribirlo en el Registro Mercantil.

Atentamente,


Sr. Nicolás Solines Moreno
Secretario Ad-hoc de la Junta

Acepto el cargo y prometo desempeñarlo rigiéndome a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, a las Resoluciones tomadas por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista y a lo dispuesto por la Ley de Compañías. Quito 29 de enero de 2009


Sr. Luis Alberto Peralta Nogales
C.C.060288682-2

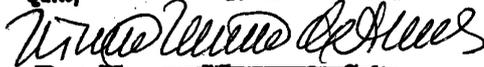
Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. 1771 del Registro
de Nombramientos Temo No. 140
Quito, a 16 FEB. 2009
REGISTRO MERCANTIL




Dr. Raúl Gabor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

De conformidad con la facultad prevista en el Art. 1 del Decreto N° 2386 publicado en el Registro Oficial N° 564 del 12 de Abril de 1978 que amplió el Art. 18 de la Ley Notarial; CERTIFICO que la copia que antecede es igual al documento que se me exhibió.

Quito, 27 de FEBRERO de 2009



Dra. Ximena Moreno de Solines

NOTARIA SEGUNDA

